



No. 2283
05-10-12
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERC

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

Lección del conflicto de Colquiri

SE COMETIÓ EL ERROR DE DEJAR EN MANOS DE LA BUROCRACIA SINDICAL, VENDIDA AL M.A.S., LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA Y NO MATERIALIZAR LA OCUPACIÓN DE LA MINA BAJO CONTROL OBRERO

Los trabajadores tomaron la mina y se constituyeron en los hechos en gobierno de la localidad de Colquiri reclamando la estatización del 100% de la mina. Nadie se percató de que con esta acción habían materializado la ocupación obrera de la mina. Correspondía que la pusieran a producir bajo su control.

La presión para que sea el gobierno quien decrete la estatización del 100% del yacimiento se asienta en la ilusión de que este gobierno puede llevar adelante la recuperación de las minas y, en general, de los recursos naturales para el Estado. Esto no es posible por la naturaleza de la política masista, francamente pro-burguesa y anti-obrera. Semejante tarea sólo puede ser realizada por la clase obrera subvertida.

La traición de la burocracia firmando el acuerdo de compartir la explotación de la veta Rosario con los cooperativistas, no ha saldado el conflicto.

Con seguridad, el choque con la anguria de los cooperativistas resurgirá en cualquier momento.

El gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, ha declarado ilegal el paro de labores de los trabajadores de Colquiri lo que implica no pago de salarios, etc. Si el gobierno no revisa esa medida puede volver a activarse el conflicto. Al cierre de nuestra edición, los trabajadores tramitan que se levante la declaratoria de huelga ilegal, están en estado de emergencia y amenazan con desconocer el acuerdo.

En tal caso y en las luchas futuras por la recuperación de los recursos naturales para el país, la consigna debe ser la ocupación de las minas.

ASALARIADOS DE COLQUIRI DAN PAUTA REVOLUCIONARIA

LUCHA DE COLQUIRI ES PROBLEMA NACIONAL

Cobra relieve el problema minero, y en especial de Colquiri, donde se habla de enormes recursos que debían servir a las mayorías y no a empresarios disfrazados de pobres, diferenciándose cooperativistas de asalariados. Como en su momento la lucha por nacionalizar los hidrocarburos interesó y movilizó tanto, ahora Colquiri debe también preocupar a todos. No sólo es “solidaridad con los mineros asalariados” sino que se debe salir a defender los intereses nacionales.

OBREROS VS. GOBIERNO MASISTA ANTINACIONAL

En economía Evo defiende la propiedad privada, es socio de transnacionales y empresarios. De nada sirven sus discursos diciendo somos de izquierda, revolucionarios, etc. en los hechos favorece a los ricos y perjudica los intereses nacionales enajenando los bienes del Estado y promoviendo el enriquecimiento de falsos cooperativistas, así paga los collares de oro que recibió. Pero los asalariados sí expresan nítidamente los intereses nacionales, probando que son el verdadero caudillo socialista y defensor de lo nacional.

MINAS AL ESTADO CON CONTROL OBRERO COLECTIVO

Se toma Colquiri para defender los recursos naturales y evitar se regale a privados, pidiendo nacionalización y desconociendo el orden que Evo respeta. Extenderla al resto de las minas que, incluso en Santa Cruz, son expoliadas dejándonos contaminación y pobreza. Imponer el control de la asamblea obrera para impedir la corrupción.

Volante emitido para el ampliado de la COD Oruro, lunes 1° octubre.

FUL UMSS. Cochabamba

NACIONALIZACIÓN SIN INDEMNIZACIÓN DEL 100% DE LA MINERÍA Y TODOS NUESTROS RECURSOS NATURALES

PLIEGO ÚNICO NACIONAL PARA UNIFICAR E INCORPORAR A LAS BASES A LA MOVILIZACIÓN

1. La demanda nacional de los mineros asalariados de EXIGIR LA NACIONALIZACIÓN DEL 100% DE LA MINA COLQUIRI, más allá de las limitaciones en los planteamientos de sus dirigentes, interpreta los intereses del pueblo boliviano, y por ende, termina chocando contra los intereses de empresarios cooperativistas, las transnacionales y la minería privada en su conjunto.
2. Contrariamente a las especulaciones subjetivas de los ideólogos del gobierno del MAS, los hechos demuestran que no puede haber reciprocidad y convivencia armónica entre las distintas formas de propiedad sobre los medios de producción (privada, pública, transnacionales, mediana, cooperativa, etc.).
3. Para unificar la lucha y empujar a la incorporación efectiva de todos los sectores de la población en esta pelea, hay que subrayar que el objetivo de la movilización debe ser el de nacionalizar sin indemnizar la totalidad de los recursos naturales que hoy se encuentran en manos de las transnacionales y empresarios privados (cooperativistas) y elaborar un pliego único nacional que comprenda las demandas de todos los sectores oprimidos y postergados del país (salarios, salud, educación, vivienda, presupuesto para la U., trabajo, etc.).
4. El ejercicio de decretar paros que muy pocos sectores acatan es una medida que termina debilitando esta lucha por la nacionalización, lo cual es utilizado para desvirtuar las movilizaciones por parte de los enemigos del pueblo y del gobierno servil de las transnacionales y la burguesía. Las futuras medidas de lucha deben definirse a partir de su efectividad para lograr la incorporación activa de los diferentes sectores a la movilización, LO QUE CORRESPONDE ES COMENZAR A ENARBOLAR UN PLIEGO ÚNICO NACIONAL.

Cochabamba

EL XII CONGRESO ORDINARIO DEL MAGISTERIO URBANO FRUSTRA TODAS LAS MANIOBRAS DEL OFICIALISMO

Para el gobierno y sus sirvientes que actúan con tres cabezas en el magisterio cochabambino (el FDM estalinista, el LUNAC francamente masista y el FUM que es su expresión más sucia y canallesca) es estratégico capturar la Federación antes de convocar al Congreso Nacional Ordinario porque sólo si capturan esta Federación podrían mantener un férreo control sobre la Confederación, cuyos dirigentes oficialistas, hasta ahora, le tienden la cama al gobierno para que pueda avanzar en la aplicación de la malla curricular de su reforma anti- educativa. Consideraron que el XII Congreso Ordinario era el escenario más adecuado para cerrar herméticamente todas las puertas con la finalidad de impedir que la corriente revolucionaria pudiera acceder a las elecciones para renovar el directorio de la Federación que debe realizarse 30 días después del Congreso y aprobar documentos oficialistas en el plano político y educativo.

Desde las altas esferas políticas y administrativas del Departamento (Gobernación, Dirección Departamental de Educación, direcciones distritales y direcciones de unidades educativas) el oficialismo se dio a la tarea de preparar cuidadosamente el Congreso para neutralizar la presencia de las bases con la invasión de delegados digitados; las direcciones distritales han trabajado directamente con los directores oficialistas de unidades educativas para que éstos, prevalidos de su condición de autoridades, puedan imponer su voluntad de ser nombrados como delegados; han recurrido a todas las maniobras posibles para imponer a maestros oficialistas en la representación de las unidades educativas, etc.; el objetivo era asegurarse una aplastante mayoría en el congreso para desplazar a los auténticos representantes de las bases; sin embargo éstos, en franca resistencia a las presiones de las autoridades, han enviado sus delegados con el encargo de defender a sus dirigentes y de mantener la clara política independiente y anti-oficialista de la Federación.

Al iniciarse el Congreso, cuando se eligió su directiva, parecía que los agentes del gobierno habían logrado su propósito de controlar el Congreso porque imponen, con una mínima diferencia de votos, todo el Presidium.

Daba la impresión de que todo ya estaba definido, y que a partir

de ese momento impondrían documentos pro-gubernamentales, descabezarían a la corriente revolucionaria para impedir que participe de las futuras elecciones, iniciarían una descomunal persecución contra las bases inconformes con las políticas que desarrolla el gobierno, etc.; sin embargo, la captura del Presidium pone en tensión a los delegados de base quienes se rearticulan en torno a los dirigentes de la Federación y emprenden una arremetida cuando el Presidium pretende imponer al Congreso la representación de un sindicato inexistente de Puerto Villarroel. Esta reacción es el principio del fin del oficialismo porque, inmediatamente después, en el trabajo de las comisiones, se van aprobando todos los documentos urmistas a pesar de las maniobras del oficialismo y de su Presidium dirigido por un ex – Ministro de Educación (Víctor Cáceres).

El oficialismo tenía la esperanza de revertir las resoluciones de las comisiones en la plenaria, plantea sustituir el documento político urmista con una declaración política anodina, pretende imponer el documento educativo por minoría de clara orientación oficialista, urde maniobras inmorales para expulsar del Congreso a Vladimir Mendoza que representa el orgullo del magisterio joven de Cochabamba, busca desvirtuar y echar lodo sobre el informe económico de la Federación, etc., todo sin éxito alguno; la maratónica plenaria que dura más de 13 horas –dicho sea de paso, la camarilla oficialista tenía la esperanza de que los delegados de base abandonen por cansancio- ratifica con el voto aplastante los documentos aprobados en las comisiones y expulsa a la camarilla oficialista del Consejo Departamental de Educación, de la Casa Pedagógica y de la Comisión de Bienes.

Se trata de una lección soberbia, es la expresión de la emancipación política de los maestros de base del control del gobierno. Esta experiencia enseña a los cuadros de la corriente revolucionaria que no hay poder material ni maniobras espurias que puedan desvirtuar la situación si está presente firme y férreamente la dirección política de las masas. A partir de ahora, el camino está allanado para lograr una aplastante victoria en las elecciones que se aproximan; sin embargo, hay que mantener toda la capacidad de trabajo de la organización y llegar a los últimos rincones del magisterio cochabambino.

Oruro.

Rumbo al Congreso Orgánico de la CTEUB

URMA-FEDERACIÓN APLASTA AL REFORMISMO-OFICIALISMO EN CONFERENCIA EXTRAORDINARIA

La burocracia de la Confederación de Maestros Urbanos a la cabeza del oficialista Pinaya, emitió la convocatoria para el Congreso Orgánico, que se realizará en Tupiza en el mes de octubre. La FDTEUO convocó a Conferencia extraordinaria en fecha 27/09/12 para analizar, discutir y proponer modificaciones al estatuto de la CTEUB. A esta conferencia se acreditaron más de 200 delegados de células sindicales de ciudad y provincias.

Dos fueron las tendencias que chocaron frontalmente en el evento, la reformista-oficialista (MAS-PS1-PCB-NACER-FIEL-FRUM) a la cabeza de Pally y Gutiérrez y la revolucionaria dirigida por la Federación-URMA. Los oficialistas orientaron su accionar al fracaso de la Conferencia con argumentos al margen de la convocatoria y los estatutos, posición que fue rechazada por la mayoría de los delegados asistentes al evento.

La miseria del reformismo-oficialismo se vio en su participación en las tres comisiones, pese a que la convocatoria salió con días de anticipación, no elaboraron nada y su participación como siempre fue una improvisación. En la Comisión de la Declaración de Principios pretendieron incorporar las bases y fines reaccionarios de la ley Siñani-Pérez. En la Comisión Orgánica (Estatutos de la CTEUB) no sugirieron nada y en la Comisión de Disciplina Sindical, por medio de un tontín se limitaron a sugerir que la sede del Consejo sea rotatoria, como si ello fuera algo trascendental.

La tendencia revolucionaria llegó al evento con un documento en el que identificamos los artículos que deben ser modificados porque los documentos de la CTEUB en discusión son documentos elaborados a la medida de la burocracia que les permite hacer las maniobras más sucias para eternizarse en la Confederación.

Las modificaciones que introdujo URMA después de aplastar en el debate a sus oponentes son:

* Los ejecutivos salientes (15 miembros), los miembros del Consejo Nacional de Disciplina Sindical (5 miembros) y ex-ejecutivos, mínimamente entre todos ellos llegan a 30 delegados, ya no deben tener derecho a voto, sólo derecho a voz. Es inmoral que con su voto los burócratas voten por su reelección, aprueben su informe económico, con su voto también aprueben leyes anti-educativas (1565, Siñani-Pérez) y anti-laborales (Ley de Pensiones), etc. Además, los ejecutivos nacionales, ex-ejecutivos y miembros del Consejo sólo tendrán

derecho a voz en las conferencias y ampliados nacionales.

* Al margen del ejecutivo departamental y/o regional que asistirá obligatoriamente al congreso, el único criterio para la asignación de delegados debe ser el de proporcionalidad, a mayor cantidad de maestros, mayor número de delegados, por cada quinientos un delegado, obviamente si es menos de quinientos le corresponderá uno. La asignación de delegados por territorio (dos delegados a todas las Federaciones) pone en desventaja a las federaciones grandes.

* A las conferencias nacionales asistirán los ejecutivos departamentales y regionales, más un delegado por cada 5000 maestros.

* El tribunal de disciplina sindical de la COB debe ser la instancia máxima de apelación, por encima del Congreso del magisterio y el Consejo Nacional de Disciplina Sindical, como una forma de garantizar imparcialidad. La práctica a demostrado que el Consejo de Disciplina que funciona en Sucre políticamente responde al oficialismo-estalinismo y para nada es garantía de imparcialidad, al contrario son un brazo represor que actúa por órdenes de la CTEUB para acallar y sancionar a los revolucionarios, tal como lo hicieron con dirigentes de Cochabamba y Oruro. La CTEUB debe asignar el 1% para el funcionamiento del CNDS y su sede debe ser Oruro.

* Reducir al aporte del 1% a 0,5%, porque los cínicos de la CTEUB nunca informan de los aportes que reciben y cuando lo hacen no son nada limpios y recurren a la maniobra para aprobarlo, tal como ocurrió en el último Congreso de Cobija. Además la proporción del aporte debe ser 20% para la CTEUB y 80% para las Federaciones.

* La actualización de delegados por proporcionalidad (porque año que pasa incrementan los maestros en las federaciones departamentales y regionales) debe ser automática y no se debe esperar la venia de la CTEUB y debe hacerse antes de la publicación de la convocatoria a congreso ordinario.

Éstas propuestas de modificación fueron aprobadas por la mayoría de los asistentes, los mismos que al momento de elegir a los delegados aplastaron al reformismo-oficialismo. De los once delegados 7 son para URMA-federación, 2 para el Consejo Departamental de Disciplina Sindical y 2 para el reformismo-oficialismo.

CINISMO EXTREMO DEL GOBIERNO Y DEL MENTECATO “PRESIDENTE EN EJERCICIO”, ÁLVARO GARCÍA LINERA

Sostiene en conferencia de prensa que dada la resistencia –que el atribuye a los dirigentes- de los pueblos indígenas del corazón del TIPNIS a la post-consulta que el gobierno se ha impuesto llevar adelante a sangre y fuego, recurriendo a la más descarada pantomima, se está considerando la posibilidad de realizarla fuera del territorio indígena, en Trinidad.

Según el majadero mentiroso dos tercios de las comunidades ya habrían aceptado entusiastas la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS y rechazado la intangibilidad del parque.

La respuesta de los dirigentes una vez más se empantana en el legalismo burgués, arguyen que semejante arbitrariedad es inconstitucional.

Ya está probadísimo que el gobierno se limpia el trasero con su propia Constitución cuando le conviene y que tiene en sus manos a todos los organismos del Poder Judicial para avalar sus tropelías.

Por encima de la Constitución están los poderosos intereses económicos de la clase dominante y del imperialismo.

La única forma de evitar que se construya la carretera de integración del Brasil con el Pacífico y que se abra la Reserva Nacional a la penetración depredadora de las transnacionales petroleras, es mediante la movilización y acción directa del conjunto de la nación oprimida.

Una vez más ratificamos que de lo que se trata para los revolucionarios y el pueblo explotado y oprimido es la defensa del derecho de las Naciones Originarias oprimidas a la autodeterminación y soberanía sobre su territorio.

“Las nacionalidades nativas soportan más de cinco siglos de menosprecio, opresión, ultraje y discriminación. Ha llegado el momento de acabar con este lamentable estado de cosas.

“Será la lucha de los campesinos la que permitirá la liberación de las nacionalidades. ... Sería inconcebible la solución radical del problema de las nacionalidades al margen de la cuestión de la tierra. ...

“Algunos líderes que dicen representar el pensamiento de heroicos caudillos del pasado o el pensamiento de las masas indígenas, plantean como objetivo estratégico la recuperación cultural o la integración de aquellas en el supuesto sistema democrático”¹

Estos indigenistas, ahora desde el seno del gobierno masista, han llevado a la práctica su planteamiento al denominar al país como “Estado Plurinacional de Bolivia” sin que hayan cambiado para nada las condiciones materiales de vida de estos pueblos ni la discriminación y racismo imperantes en el país, esto pese a la “Ley Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación” que no es más que papel mojado.

La prueba más palpable de la impostura de toda la política del gobierno es que estos mismos que se auto-titulan defensores de la Madre Tierra y de los derechos de los pueblos originarios, son los que ahora pisotean los derechos de los pueblos que habitan al interior del TIPNIS.

“Tiene que dejarse claramente establecido que la liberación de las naciones oprimidas, su autodeterminación, no pueden efectivizarse bajo un gobierno burgués, se materializarán en lucha contra éste. ...

“Hay que decir con toda honestidad y valentía que proclamar el derecho de autodeterminación de las nacionalidades aborígenes importa asestar un rudo golpe al Estado boliviano opresor de naciones.

“Únicamente a este precio se podrá lograr la efectiva liberación nacional y campesina.”²

(Endnotes)

¹ G. Lora, “autodeterminación de las nacionalidades nativas, 1992

² G. Lora, op. cit.

LA PSICOLOGÍA POLÍTICA EN EL ANÁLISIS DE TROTSKY

Andrés

Escrito entre fines de 1936 y comienzos de 1937, el libro “Los crímenes de Stalin” de León Trotsky es un aporte significativo para comprender el proceso de burocratización del Estado obrero soviético y, en relación con ello, los monstruosos crímenes llevados a cabo por el régimen estalinista. El autor escribe sus páginas en el momento en el que se están desarrollando los “Procesos de Moscú”, una serie de juicios teatralmente planificados en el que se eliminarían a varios de los más importantes dirigentes de la Revolución de Octubre de 1917. La importancia y actualidad del análisis reside en un primer punto, en ofrecer un testimonio valioso contra el falso parangón de la teoría y la práctica socialistas con los regímenes totalitarios del ex - bloque soviético, equiparación que tiene por objetivo invalidar y paralizar la lucha política de los explotados por un mundo mejor. En un segundo punto, el método utilizado por Trotsky es rico y complejo al momento de configurar un plano de análisis multidimensional; desde el punto de vista de la teoría política, las condiciones histórico-sociales y la psicología de los sujetos que son sus protagonistas.

Es particularmente rico el análisis de la burocracia estalinista y sus crímenes desde el punto de vista de la psicología política. Trotsky utiliza el término psicología política para designar las características psíquicas de los individuos en relación a sus intereses y la evolución de su pensamiento, no en el plano teórico aisladamente, sino en inter-relación con la personalidad del sujeto. El punto de partida para la valoración del conjunto de actitudes personales y colectivas de los protagonistas de los “Procesos de Moscú” –tanto de las víctimas como de los verdugos- son las condiciones históricas de una revolución que habiendo instaurado un Estado obrero en un país de desarrollo atrasado, ofrece un marco social caracterizado por el aislamiento económico producido por el bloqueo imperialista, que, sumadas a las adversas condiciones producidas por la guerra imperialista y la guerra civil, vuelven inevitables, por lo menos a corto plazo, el surgimiento de un régimen estatal burocrático. De otro lado, las revoluciones derrotadas de occidente hacen posible la victoria de las tendencias políticas que al interior de la Rusia soviética expresaban históricamente el burocratismo y la contrarrevolución, es a ese fenómeno que Trotsky califica como Terminus estalinista.

¿Cómo puede ser definida –desde el punto de vista psicológico- la personalidad del ejecutor de semejantes crímenes históricos contra la clase obrera y la humanidad toda? Al igual que los regímenes fascistas, o tal vez en grados más que ellos, Stalin supo concentrar un poder casi absoluto en sus manos. Las circunstancias sociales que hicieron posible ello se combinaron con las características psicológicas de varios otros miembros del Partido bolchevique. Stalin se abrió camino al poder absoluto en base a las debilidades y dubitaciones del entorno inmediato que constituían la plana mayor del Partido después de la muerte de Lenin, Trotsky dice al respecto que “ciertos aspectos del intelecto, tales como la astucia, la perfidia, la aptitud para explotar los bajos instintos, están extremadamente desarrollados en Stalin, los que, unidos al fuerte carácter, le suministran poderosas armas...

si se trata de seleccionar privilegiados, asegurar su cohesión fundada en espíritu de casta, reducir las masas a la impotencia, disciplinarlas, las cualidades de Stalin son inapreciables y con justo título ellas han hecho el hombre del Thermidor”. Es precisamente la ola reaccionaria que impulsó a la burocracia, encumbrando a Stalin en la cresta. A medida que se insuflaban los grados de degeneración política aumentaban también los grados de degeneración moral y personal, adquiriendo estados de locura como la matanza de millones de personas y la persecución sañuda de los mejores cuadros revolucionarios, en concomitancia con actitudes contrarrevolucionarias como el pacto con Hitler, la traición a la revolución española, etc., todo con el fin de mantener los privilegios materiales que adquirió la casta social de advenedizos que conformaban el terroir soviético.

Pero los Procesos de Moscú ofrecieron otra dimensión para el análisis de la psicología política. En ellos fueron puestos al patíbulo muchos de los cuadros dirigentes de la Revolución de Octubre. Acusados de “trotskistas”, realizaron confesiones sobre atroces crímenes terroristas en contra de los gobernantes de la URSS y de sabotaje contra la economía soviética. En su momento, resultaba menos que incomprensible ver a Kamenev, Zinoviev, Bujarín y otros que habiendo sido dirigentes políticos de primera línea del partido bolchevique, resistieron toda la terrible represión zarista y supieron aportar para la victoria revolucionaria de 1917, pudieran “confesar” ante el aparato judicial y ante la GPU –policía política de la URSS- muchas de las aberrantes acusaciones. Para entender semejante cuadro inédito en la historia de la humanidad, Trotsky nos plantea contextualizar los mecanismos de las confesiones en toda su brutalidad. En efecto, el escenario de las “confesiones” es la aniquilación de la subjetividad de los acusados, se trata de autómatas que repiten un libreto preconcebido por los verdugos, quienes hicieron uso de fuertes recursos de presión y de desmoralización contra los supuestos “terroristas”. Las técnicas inquisitoriales de anulación de voluntad y autonomía personal son completamente desarrolladas en los procesos judiciales desarrollados por el estalinismo. Pero hay todavía otra cuestión; ¿cómo es posible que luchadores que consagraron su vida al socialismo hayan cometido la baja de semejantes “confesiones”? Aparte de los mecanismos inquisitivos, donde se amenazaba no sólo con la propia muerte, sino que se usaba recursos como el apresamiento y el fusilamiento de familiares, la burocracia avanzó hacia el poder absoluto en base a las capitulaciones anteriores de los acusados. Kamenev, Zinoviev, Bujarin y otros fueron aliados de Stalin en su momento, sobre la base de sus capitulaciones iniciales a la burocracia, de su lucha contra la Oposición de Izquierda de Trotsky, surgió la degradación moral posterior. Psicológicamente, estas abjuraciones allanaron el camino para que la burocracia estalinista extreme la desmoralización en las filas opositoras, en semejante contexto, los otrora líderes del partido perdieron todo horizonte político, toda bandera para resistir.

OCUPACIÓN DE LAS MINAS

G. Lora

“La ocupación de las minas quiere decir que los trabajadores se apoderan de las empresas, arrancándolas de las manos de los que aparecen públicamente como sus propietarios “legítimos”, esto según el ordenamiento jurídico en vigencia.

“En esta medida es igual que la ocupación de las fábricas, una rica y polifacética tradición del movimiento obrero internacional y nacional. En la Europa de los años veinte se dio como una avalancha, expresión, sobre todo, del instinto comunista del proletariado; en Bolivia hay ejemplos innumerables de esta forma de lucha.

“Se trata de una expropiación sin recompensa económica –indemnización- de ninguna naturaleza. No es compra, alquiler, sociedad mixta o cogestión entre el sindicato y la patronal. Todas estas formas desvirtúan la esencia de la medida y buscan, más bien, preservar la forma de propiedad imperante: la gran propiedad de los medios de producción privada o estatal burguesa. Sería absurdo encubrir su naturaleza –cediendo a las presiones y a la propaganda de la clase dominante y de su gobierno- y presentar la ocupación de las minas como un acto realizado al amparo de la Constitución y del ordenamiento jurídico imperante, ideados e impuestos con ayuda de la fuerza, de medidas y de organismos coercitivos, para preservar la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción. La ocupación de las minas es la negación de esta forma de propiedad, es uno de los primeros pasos en la perspectiva de su sustitución por la propiedad social y su destino no es detenerse en la estatal. La ocupación de las minas es una de las expresiones de la acción directa de masas polifacética. No puede dudarse que importa el desconocimiento de las leyes y de las autoridades.

“Únicamente analizando en este marco se puede comprender en su verdadera dimensión el planteamiento político de lo que aparece como una postura y acción instintivas. Es el instinto comunista el que pugna por trocarse en política revolucionaria anticapitalista; en nuestro caso concreto se proyecta a sepultar la incapacidad, envejecimiento, entreguismo y extrema inmoralidad del Estado burgués totalmente sometido al imperialismo.

“La gran importancia de la minería, su enorme peso en la economía, en las exportaciones –esto ayer, hoy y seguramente mañana-, determinan que el que es dueño de las minas, del poder económico, es ya dueño del poder político, del Estado.

Es en este campo en el que se define el destino de la lucha de clases. ...

“Lo anotado pone en evidencia la gran trascendencia económica política de la ocupación de las minas. Sería absurdo compararla con la ocupación de las fábricas de aguas gaseosas, por ejemplo. ...

“La ocupación de las minas no puede consolidarse –no decimos que no pueda darse- bajo un gobierno burgués y sin arremeter contra el orden social y económico capitalista. Su inevitable desarrollo y transformación no podrá menos que trastocar a la actual sociedad. Dicho de otra manera, el cambio radical –de clase- en la tenencia y funcionamiento de las minas, transformará inevitablemente y de raíz a la sociedad y a los poderes económico y político. ...

“La ocupación tiene que ser obligadamente una medida ejecutada nacionalmente, por lo menos en todas las empresas de COMIBOL. ...

“Debe ser cumplida por los trabajadores no para servir a la dirección de la COMIBOL o para trocarse en varias cooperativas. ... las cooperativas –como enseña una ya larga experiencia en el país- bajo el régimen capitalista convierten a algunos obreros en explotadores de los trabajadores que contratan. ...

“Los obreros tienen que partir de la certeza de que el gobierno burgués descargará todo su poder represivo buscando aplastar a los que procedan a la ocupación. ...

“La respuesta adecuada: generalizar la ocupación de las minas inclusive proyectándola hacia la minería privada y a todas las empresas de las ciudades; organizar grupos armados de autodefensa ...; la mayoría nacional oprimida debe apuntalar la ocupación ...

“La administración obrera se distinguirá por ser colectiva, ejercitada por equipos –dependientes de asambleas de trabajadores- ... Se basará no en la explotación y opresión inhumanas de los trabajadores, sino en la gran capacidad creadora de éstos, en su iniciativa y en la gran experiencia que han acumulado a lo largo de los años. ... “

Extractos de “OCUPACIÓN DE LAS MINAS”, G. Lora, 1992. (Época del gobierno privatizador del MNR.)

Desde Santa Cruz

Ingenio San Aurelio

SIGUE EL AGUA PODRIDA NO CUMPLEN CON LA SEGURIDAD E HIGIENE

Compañeros de San Aurelio denuncian que están cansados del mal estado de las aguas al interior del ingenio. Esta sería agua de pozo, pero no existen advertencias que indiquen que no sirve para el consumo humano; peor, no hay grifos o tomas de agua limpia (potable) a disposición de todos los obreros. ¡Están poniendo en riesgo su salud!

Esto es una violación a la Seguridad e Higiene Industrial que no sólo se refiere a la dotación de protección y vestimenta apropiada, también incluye la dotación de los servicios básicos como ser tomas de agua potable colocadas de tal forma que permitan un fácil acceso a los obreros de todas las secciones.

La Ley General del Trabajo (Art. 67), dice que el patrono está obligado a tomar las precauciones necesarias para la vida y salud de los trabajadores, además de asegurar la comodidad y ventilación de los locales y la instalación de servicios sanitarios adecuados. Pero a la patronal esto le tiene sin cuidado ¡Claro, como ellos beben agua de botella!

PATRONAL RETRASA EL PAGO DE PRIMA CON PERMISO DEL GOBIERNO EXIGIR PAGO PUNTUAL IGUAL A UN TOTAL GANADO

La fecha de pago de la prima sigue retrasada y lo que se sabe es que el gobierno les amplió el plazo para la presentación del

Balance General a los empresarios que debían hacerlo hasta finales del mes mayo. Es importante ese Balance porque ahí presentan cuánto fueron las utilidades o ganancia del 2011 en base a ello se paga la prima. Pero mirando que otras empresas ya pagaron la prima, se ve que la patronal usa a su antojo la plata ya ganada por los trabajadores. Para parar este abuso hay que luchar de manera unitaria.

El derecho a la prima está establecido en la Ley General del Trabajo de 1942 y en la Ley del 11 de junio de 1947. Le corresponde a obreros y administrativos y se debe destinar a este pago, el 25% de las utilidades anuales que tenga la empresa. Y este pago no debe ser inferior a un mes de salario, lo que significa un total ganado. PERO EN LOS INGENIOS LES RECORTAN ESTE DERECHO AL NO HACERLES CONTRATOS INDEFINIDOS, SIENDO QUE LES CORRESPONDE A UNA BUENA PARTE DE LOS TRABAJADORES.

Estos derechos son producto de la lucha de los obreros de distintos sectores, mineros, fabriles y otros, y se mantiene porque la lucha de obreros es permanente. Hoy no podemos aflojar ya que la clase obrera para vivir en mejores condiciones tiene que arrancarle a la burguesía éste su derecho. Exijamos el pago puntual de las primas y contratación indefinida para que el pago sea un total ganado completo!

PATRONAL RECORTA DERECHOS EN LA SECCIÓN MECÁNICOS

En la sección de los mecánicos de San Aurelio hay denuncias de recortes a derechos de los trabajadores. Ahora cuando ellos salen a trabajar fuera de la ciudad ya no les dan viáticos para comida, ni tampoco les envían relevo al cumplir la jornada, ni les dan las condiciones necesarias para quedarse en lugares donde realizan el trabajo. Los compañeros de esta sección tienen una especialidad, que seguro la lograron con mucho esfuerzo, les corresponde que luchan junto a todas las secciones por la reposición de esos derechos y otros que han sido recortados. La patronal quería callar sus reclamos ofreciendo a algunos un "bono" o "submarino".

Desde Sucre.

EL GOBIERNO DEL M.A.S. HOY SÓLO RESPONDE A LAS TRASNACIONALES Y BURGUESÍA

El gobierno de Evo Morales Ayma, y su partido el MAS, debutaron ofreciendo “gobernar obedeciendo al pueblo, nos hablaron en estos largos siete años, del “proceso de cambio” y del “vivir bien” de “nacionalizaciones” de reservas importantes en el Banco Central, de desarrollar Bolivia, en fin, pura demagogia, también que su gobierno se centraría en atender a los pobres; esto no ocurre ni ocurrirá, todos sabemos hoy que MASistas y sus aliados del PCB (estalinistas), nos hacen pelear y hasta matar entre pobres, mineros y cooperativistas, padres de familia contra maestros, médicos contra asegurados, campesinos contra obreros, etc.

Ahora la mayoría de los dirigentes de la COB, COD, federaciones, sindicatos, juntas vecinales, Alcaldías, Gobernaciones, diputados, senadores, “defensores del pueblo”, están alineados al MAS, todo para continuar explotando y oprimiendo a este pueblo; salvo algunas direcciones que responden netamente a sus bases, como las federaciones de maestros de La Paz, Cochabamba y Oruro, todo el resto reciben prebendas y estipendios, para estar junto al gobierno del “Ego” Morales.

Las “socias” transnacionales continúan con su saqueo de minerales, (San Cristóbal, San Bartolomé), al igual que del petróleo, gas, etc. Los empresarios privados (burguesía), continua recibiendo del Estado el respaldo en su producción y paulatinamente hacen subir sus artículos, ¿Qué debemos hacer entonces los proletarios, campesinos, maestros, estudiantes, etc.? Hay que unirnos para acabar con el gobierno burgués del MAS-PCB, como también con los otros partiduchos de UN (Doria Medina), MSM (Juan Desgranado), PAIS, etc. Que son lo mismo que Evo, un manojito de sinvergüenzas y mentirosos, que hoy nuevamente comienzan a buscar el voto, ofreciéndonos cielo, tierra y el mismo paraíso en Bolivia, esto es total impostura y desfachatez. ´

Sólo la Revolución Social, transforma el país, juntamente con el gobierno de Obreros y Campesinos (dictadura proletaria) llegaremos al socialismo, para vivir en un país mejor y conocer el verdadero desarrollo, acabando con la gran propiedad privada y convirtiéndola en propiedad social, de todos y de nadie en particular.

¡¡¡ CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!!

¡¡¡MUERA EL GOBIERNO BURGUÉS DEL MAS-PCB!!!

**¡¡¡MUERA EVO MORALES LACAYO DE LAS TRASNACIONALES Y
BURGUESES!!!**

**¡¡¡VIVA LA REVOLUCIÓN SOCIAL, INSTAURAR EL GOBIERNO OBRERO
CAMPESINO!!!**

CR. del POR. Sucre

Una “licenciatura” de pésima calidad y anzuelo para el magisterio

EL PROFOCOM, UNA EVIDENCIA DE LA TALLA DEL M.A.S.

El debate educativo respecto a la Ley 070 ha obligado al gobierno a dar ciertos saltos de arlequín, por ejemplo el PROFOCOM (Programa de Formación Complementaria) ha sido una salida a la improvisación generalizada respecto a la aplicación de la Ley.

Pero debemos señalar con seguridad que lejos de ser un “programa de formación” pretende ser una especie de adoctrinamiento para la aplicación de la reforma educativa masista, El gobierno ha lanzado un programa “anzuelo”, la supuesta “formación” que da todas las facilidades para obtener el título de licenciatura (No existe calificación, no habrá defensa de tesis, etc.) es una impostura.

Si bien los maestros hemos desnudado con claridad que las bases y fundamentos teóricos de la Ley no soportan la más leve crítica, el primer módulo insiste por ejemplo en equiparar los conocimientos ancestrales y la ciencia, hecho por demás absurdo. Los programas de “formación” aún no han sido definidos, por lo que percibimos que se sigue improvisando.

Pero esta impostura tiene patas cortas, si bien las pretensiones son de adoctrinar a los maestros, ha resultado de mal gusto para muchos colegas el toparse con facilitadores de muy bajo nivel, cabe recalcar que la repartija de estos cargos se ha hecho entre el “Frente de Defensa” y el oficialismo , la

mediocridad es campante; algún osado pachamamista habría señalado que la lectura de obras universales como la Odisea y la Ilíada son una pérdida de tiempo. Lejos de poder convencer a los maestros, ha causado estupor y molestia, la carga de tareas insulsas y la calidad del curso incluso ha puesto en cuestión entre muchos colegas la permanencia en el mismo.

Pero el gobierno da por entendido que así como se han inscrito tantos maestros al PROFOCOM es tanta la aprobación dentro del magisterio de la Ley, la supuesta NO OBLIGATORIEDAD de la inscripción sólo ha sido una mentira, otra maniobra forzada para querer posicionarse por delante en el debate, en los hechos una gran mayoría de los maestros ha sido obligada a inscribirse ya sea por la presión de los directores o de los distritales.

La Federación ha rechazado oportunamente el programa señalando que es otra maniobra gubernamental para perforar el escalafón docente y que lo que se busca no es elevar la calidad del docente sino de adoctrinar en la aplicación de una ley etnocentrista, anticientífica y retrógrada. El fracaso de la ley no se dará por causa del maestro sino por el carácter mismo de la ley, con PROFOCOM o sin él, su destino está sellado.

Cochabamba, 12 de septiembre, “Voz Docente No. 18”

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 648

5 de octubre de 2010

EL GOBIERNO, LOS BURÓCRATAS SINDICALES Y LOS EMPRESARIOS COOPERATIVISTAS SON ENEMIGOS DEL PUEBLO EXPLOTADO BOLIVIANO

El acuerdo entre burócratas sindicales y cooperativistas tiene como principal punto el compartir a mitades la veta “Rosario” y los ramales. ¿En qué quedo la total reversión de Colquiri para el Estado? En nada. Los dirigentes de la FSTMB y la COB se contentaron con la promesa de que los cooperativistas no avasallarán más sectores de trabajo.

Sin embargo, el presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de La Paz, Miguel Manuel Coñaja, afirmó que el compromiso que tienen para no ampliar sus áreas de trabajo es temporal y en el futuro su sector podría modificar la norma para continuar con la expansión.

El ambiente en la mina de Colquiri y la actitud de los dirigentes cooperativistas muestra gráficamente los resultados del acuerdo. Las bases de los mineros asalariados en Colquiri rechazan el traidor documento firmado. Los empresarios, que dirigen a todas las cooperativas, se encuentran satisfechos, al igual que el gobierno sirviente de las transnacionales, porque seguirán mamando de los recursos naturales de nuestro país.

El sentimiento de recuperar los recursos naturales para los explotados es frustrado por la tiranía de los burócratas sindicales, que han eliminado la democracia sindical, y la limitación de las bases para no poder recuperar su rica tradición política. La reversión para el Estado de todos los recursos naturales de manos de transnacionales y empresarios (cooperativistas), y colocarlos bajo control obrero colectivo es la bandera que se debe agitar en todos los sectores. En esta tarea los mineros asalariados son la vanguardia porque son los únicos que pueden cuestionar radicalmente la gran propiedad sobre los medios de producción y convertirla en propiedad social.

Los trabajadores no podemos dejarnos engañar con el discurso de la “paz social”, que significa lograr el silencio parado sobre los cadáveres de los hambrientos. Y con la cargosa convocatoria al “diálogo” que intenta desmerecer la justeza de nuestras exigencias, mostrándolas como descriteriadas, y que se puede conciliar a explotados y explotadores. Todo este sucio trabajo lo realiza el gobierno masista; la derecha lo aplaude fervorosamente.

LA C.O.B. CASTRADA

TRUJILLO Y PÉREZ SON UNOS TRAIADORES

TRUJILLO Y MIGUEL PEREZ BOICOTEARON Y TRAICIONARON TODA LA MOVILIZACION EN DEFENSA DE COLQUIRI PARA QUE ESTA PASARA COMPLETAMENTE A COMIBOL Y BENEFICIARA A TODO EL PAIS Y NO A LOS EMPRESARIOS LADRONES "COOPERATIVISTAS", CON ESO CUMPLIERON LAS ORDENES DE SU JEFE EVO MORALES QUE REGALA LAS RIQUEZAS DE BOLIVIA POR VOTOS EN LAS ELECCIONES.

Los burócratas vendidos de la COB, mandaban sus convocatorios a "paros" un día antes para que casi nadie se enterara y cuando pudieron dispersaron movilizaciones en apoyo a los mineros de Colquiri, que pelearon y dieron su vida porque las riquezas de Bolivia beneficien a todos y no a esos empresarios privados que se disfrazan de "cooperativistas" para no pagar ni impuestos y que explotan brutalmente a sus trabajadores que no tienen seguro medico, menos para su jubilación. Aquí en la ciudad de La Paz, el Ejecutivo de la COB Trujillo y el Ejecutivo de la FSTMB, Pérez dispersaron la primera marcha masiva del paro de 72 hrs, el pasado miércoles, le dijeron a los que vinieron que

se fueran a sus casas, que iban a discutir sobre los acuerdos firmados entre cooperativistas y gobierno, que se suspendían las movilizaciones; que no querían convulsionar la sede de gobierno. Sólo el último día del paro, por presión de las bases mineras y demás afiliados, salió una masiva marcha de teas por la noche dando un respaldo masivo a los mineros asalariados de Colquiri. Pero la traición de los dirigentes dio sus podridos frutos, firmando el vergonzoso acuerdo con los cooperativistas y gobierno entregando yacimientos de Colquiri a los empresarios "cooperativistas", así Evo tendrá sus votos para el 2014, mientras el país se empobrece.

!!!MUERAN LOS TRAIADORES TRUJILLO Y PEREZ!!!

!!!GLORIA A HECTOR CHOQUE Y VIVAN LOS DEFENSORES DE COLQUIRI!!!

Recuperemos la COB, federaciones y confederaciones de manos de estos burócratas vendidos; organizar la lucha desde las bases en las asambleas y comités de huelga.

Por la Tesis de Pulacayo y la independencia sindical.

Fortalecerse en las próximas peleas con pactos intersindicales.

!!! Por trabajos permanentes y un salario mínimo vital con escala móvil!!! Que cubra el costo de la canasta familiar y que suba con este.

Luchar por LA ESTATIZACION DE LAS MINAS, HIDROCARBUROS Y TODAS LAS GRANDES PROPIEDADES PRIVADAS de la burguesía vende-patria boliviana (empresarios y latifundistas) y del imperialismo (transnacionales), sin pagar indemnización. Así servirán para dar Pan y trabajo a todos como **PROPIEDAD SOCIAL** bajo el control de obreros y campesinos. Esto es Socialismo camino al Comunismo. **ES REVOLUCION SOCIAL.**

Seguir la vía de La ASAMBLEA POPULAR del 71, solo habrá democracia para la mayoría oprimida imponiendo una dictadura contra los que nos oprimen. **Por medio de la REVOLUCION SOCIAL**, nos gobernaremos desde los cabildos abiertos y asambleas de representantes revocables. Así acabaremos con la politiquería, **IMPONIENDO UN GOBIERNO OBRERO CAMPESINO o DICTADURA del PROLETARIADO.**

!!!VIVA LA AUTODETERMINACION DE LAS NACIONES OPRIMIDAS!!!

!!!ABAJO EVO, ENEMIGO DE LAS MASAS Y SUS CONQUISTAS!!!

!!!APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!

!!!CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!!

!!!HACER LA REVOLUCION Y LA DICTADURA PROLETARIA!!!